



CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.764.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente D.E. Letra "C" - N° 193788/7- Fichero N° 61, que tuviera entrada en este Concejo Municipal bajo el N° 05311-1; y

CONSIDERANDO:

Que el 20 de marzo de 2005 se realizarán elecciones de Comisiones Vecinales en diferentes barrios de la ciudad.-

Que los vecinos solicitaron la designación de veedores conforme la Ordenanza vigente.-

Que el Departamento Ejecutivo Municipal propuso la nómina de funcionarios a esos efectos y atento a lo dispuesto por la Ordenanza N° 3521, elevó la misma a este Cuerpo Legislativo para que se preste el acuerdo.-

Que el proceso electoral se controla por una Comisión de Apoyo, Seguimiento y Evaluación, formada por Miembros del Ejecutivo y del Legislativo local.-

Que a dichos fines corresponde designar los representantes legislativos.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

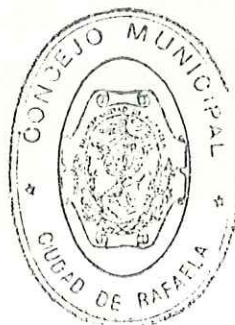
**Art. 1º)** Préstasele acuerdo a los funcionarios propuestos por el Departamento Ejecutivo Municipal, Señores *Dr. Edgardo Sorbellini, Dr. Gustavo Zillo, Dra. Cristina Pomba, Dr. Sergio Beceyro, Dr. Rubén Pavetti, Dr. Claudio Nicola, Dr. Julio Depetris, Dra. Jorgelina Bassano, Dra. Angelina Nicola y Dr. Diego Llull* como veedores Titulares y como veedor Suplente al *Dr. Delvis Bodoira*, en las elecciones del 20 de marzo de 2005 para renovación de autoridades de las Comisiones Vecinales en la ciudad de Rafaela.-

**Art. 2º)** Designase a los Señores Concejales *Aldo Camusso y Víctor Fardin* en representación del Concejo Municipal en la *Comisión de Apoyo, Seguimiento y Evaluación* de las elecciones del 20 de marzo de 2005, para renovación de autoridades de las Comisiones Vecinales en la ciudad de Rafaela.-

**Art. 3º)** Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a los diez días del mes de marzo de dos mil cinco.-

  
Sr. CARLOS BORGNA  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



  
Arq. LUIS A. CASTELLANO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela